**Propuesta de proyecto**

La problemática principal por lo cual se desea crear este proyecto, es la situación actual de la ciudad de Manabí, ya que a causa del terremoto, la ciudad ha perdido la mayor parte de sus fuentes de ingreso y está en decadencia, por lo que se piensa crear o promover uno de sus servicios que no se vea muy alterado con futuras catástrofes de este tipo.

El proyecto consiste en promover el ente turístico en Manabí (Prefectura de turismo de Manabí), con el fin de promover el turismo externo en dicha ciudad a través de la industria alimenticia, por lo que se está promoviendo el servicio alimenticio. El ente al que se piensa destinar este servicio en primera instancia es el público externo de Latinoamérica, o público de habla hispana. Por lo que las principales competencias que tendríamos serían otras ciudades que ofrezcan servicios alimenticios mejores, (restaurantes más elegantes, precios más accesibles, mayor variedad de platos) ubicadas principalmente en latino américa.

Pueden surgir nuevos competidores en el mercado, otras ciudades que empiecen a explotar sus recursos alimenticios, aquellas que empiecen a exigir calidad con respecto a la alimentación, y esta iguale o supere a la proporcionada por la ciudad de Manabí, pueden surgir además otras ciudades, las cuales pueden empezar a fomentar su turismo interno a través de las otras ramas turísticas como hospedaje, o lugares llamativos, todos estos pueden superar la atracción de la principal fuente de turismo a través de la alimentación. Por lo que el fin específico de este proyecto es convertir a Manabí en una potencia turística (no ahora, si no en un futuro no muy lejano) para qué esta fuente de ingreso nunca deje de existir para la ciudad, esto ahora se convertiría en nuestra visión, mientras que nuestra misión es trabajar en todos los aspectos y demandas que puedan mejorar el servicio alimenticio de la ciudad (implementación de sistema de facturación en todos sus restaurante, promover atención de primera calidad, cumplir con las normas de higiene reglamentarias).

Como sitios sustitutos tenemos empresas que provean servicios de transporte, esto apoyará a la movilización de las personas hacia los restaurantes. Todo esto me lleva a situarme en una actividad primaria, en el proceso de servicio.

Por buenos aspectos éticos tenemos el brindar un servicio de calidad, si los restaurantes no cumplen con las normas éticas dispuestas por la prefectura, es una falta ética.

Los restaurantes deben contar con un sistema de facturación, esto se relaciona con los derechos y obligaciones de información.

Si cualquier turista o morador de la ciudad no conoce cómo llegar a cualquiera de estos sitios turísticos, es un problema con los derechos y obligaciones de información.